

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 001

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 25 de marzo de 2026
Hora: De 10:00 a.m. a 11:58 a.m.
Lugar: Sesión Presencial Asistida por Tecnología
No. Hojas: Página 1 de 8

Miembros Principales

Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez
Dra. María Fernanda Vargas Buitrago

Miembros Adherentes

Ing. Freddy Bayona Arenas
Ing. Gloria Liliana Osorio Avendaño

Rectora y Representante Legal

Dra. Alenis Jaxmith Picón Jaimes

Secretaria General

Ing. Martha Lucía Figueredo González

Invitados

Dr. Emiro Nel Benta Méndez – Contador
Dr. Néstor Fabián Sánchez – Gerente GLS Consulting Group S.A.S.
Dra. Edna Milady Quevedo - GLS Consulting Group S.A.S.
Ing. Jaider Buitrago Bohórquez – Invitado Especial

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
3. Presentación y aprobación del orden del día
4. Presentación del Informe de Gestión de la Rectora y Representante Legal
5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
6. Presentación informe de reinversión de excedentes año 2024 y aprobación de propuesta reinversión de excedentes del año 2025
7. Presentación de Informe de Revisoría Fiscal
8. Elecciones de Revisor Fiscal y Representantes de Asamblea ante Consejo Superior
9. Lectura y aprobación del acta
10. Cierre de la Asamblea

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Dra. Alenis Jaxmith Picón Jaimes, en su calidad de presidente del Consejo Superior, Rectora y Representante Legal de la Institución presenta un especial saludo a los asistentes, agradeciendo su participación y disposición para la realización de la Asamblea General ordinaria del año 2026, cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos y resaltando la importancia de la interacción a través de este espacio en el que se presentan los resultados de su

gestión como Rectora y en general de la Institución durante el año 2025, así como el Plan de Gestión con la proyección para el año 2026.

1. Verificación del Quórum

La secretaria hace la verificación y ratifica que se encuentran en la Asamblea General el pleno de los miembros convocados y mencionados al inicio de esta acta, confirmándose el quórum con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea

Según lo establecido en el Artículo 34 de los Estatutos vigentes, aprobados según Resolución No. 008032 expedida por el Ministerio de Educación Nacional el 10 de mayo de 2021, se elige como presidente a la Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez y como vicepresidente la Dra. María Fernanda Vargas Buitrago, por una vigencia de dos (2) años.

Como secretaria actúa la Ing. Martha Lucía Figueredo González, Secretaria General de la Institución.

3. Presentación y Aprobación del Orden del Día

La secretaria de la Asamblea da lectura al orden del día propuesto en comunicación de fecha 25 de febrero de 2026. Se revisa y se aprueba por los presentes según el registro en la parte superior de esta acta.

4. Presentación del Informe de Gestión de la Rectora y Representante Legal

La Rectora y Representante Legal de la Institución, Dra. Alenis Jaxmith Picón Jaimes, expresa su agradecimiento a los miembros de la Asamblea General y a los invitados por su asistencia a esta sesión y por el apoyo recibido durante su periodo en la Rectoría de la Institución. Expresa que este apoyo le ha permitido desarrollar su gestión, enfocándose en el crecimiento y mejoramiento de procesos internos, así como en la proyección hacia el sector externo. Se adjunta informe presentado, correspondiente al año 2025 y basado en los ejes del Plan de Desarrollo.

✓ Eje 1. Fortalecimiento de la Academia

Este eje está conformado por los proyectos enfocados en la Acreditación en Alta Calidad, Procesos Académicos Eficientes, Fortalecimiento de la Docencia, Vida Estudiantil y Recursos Educativos y se evidencia un cumplimiento global promedio de 80.6%.

Algunas de las actividades realizadas corresponden a la revisión de los contenidos, la garantía de evidencias y trazabilidad de las actividades académicas en los programas en un drive para la memoria histórica, la ejecución del plan de formación profesoral con el apoyo de la Universidad de Santander a través del convenio interinstitucional, la elaboración de la caracterización de la población estudiantil, la generación de alertas tempranas y la ejecución de actividades enfocadas en la retención.

La acreditación institucional depende de la acreditación del programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, cuyo documento ya está consolidado y pendiente de radicación ante el CNA.

El laboratorio multifuncional se encuentra con plan prospectivo y a los laboratorios existentes se les ha realizado adecuación física y la capacitación a profesores y personal encargado, quedando pendiente la dotación en cuanto a algunos insumos y equipos según el avance de los programas.

Adquisición de recursos bibliográficos para los nuevos programas e incorporación del repositorio institucional para los trabajos de grado.

Creación del modelo instruccional para la migración a modalidad virtual, como prueba piloto se trabajará el curso de inducción y reinducción de colaboradores desde Talento Humano.

Finalmente, se plantean como retos de este eje la acreditación institucional, la puesta en marcha de FABA Virtual y la mejora en la permanencia estudiantil. Adicionalmente, la búsqueda de estrategias para mejorar la participación de los profesores en las actividades de formación.

✓ **Eje 2. Fortalecimiento de la Investigación y la Innovación**

Este eje está conformado por los proyectos enfocados en la Actualización Normativa de Investigación, Fortalecimiento de la Gestión de la Investigación y Visibilidad de la Producción Científica, Líneas e Investigadores, Jóvenes Investigadores y Participación en Convocatorias Externas, con un cumplimiento promedio de 66%.

Dentro de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de este eje se encuentran la actualización del comité de publicaciones y sus funciones, expedición de lineamientos, formación sobre investigación, revisión de la normativa vigente, planificación y gestión de los procesos de investigación formativa y CTI y la ratificación del grupo de investigación en Categoría B de Minciencias.

Como retos de este eje se plantean la participación y consolidación institucional en convocatorias externas, aumento de producción científica y la formalización de incentivos para semilleros de investigación, así como la validación de la posibilidad de la participación de jóvenes investigadores.

✓ **Eje 3. Fortalecimiento de la Extensión**

Este eje está conformado por los proyectos enfocados en el Fortalecimiento de la Educación Continua, Relacionamiento con Graduados, Fortalecimiento de la Proyección Social y Fomento del Emprendimiento con un cumplimiento promedio de 92.5%.

Las actividades desarrolladas corresponden al diseño de portafolio institucional 2025-2026 de oferta de educación continua, altos niveles de valoración en encuestas y alianzas consolidadas en sector salud, la participación en espacios de empleabilidad, charlas orientadas al desarrollo laboral, actividades de integración y seguimiento a la trayectoria laboral de los graduados, participación comunitaria, alianzas estratégicas y visibilización de problemáticas sociales, entre otras. Adicionalmente se realizó el diagnóstico para la viabilidad del Centro de Innovación, Productividad e Interacción.

Como retos estratégicos se plantea la expansión del mercado ampliando la captación de participantes y diversificando el portafolio hacia nuevas tendencias y tecnologías emergentes, la inteligencia de datos a través de la actualización de las bases de datos para toma de decisiones y la materialización de la innovación buscando fuentes de financiación. También la actualización y seguimiento a la historia laboral de los graduados.

✓ **Eje 4. Fortalecimiento de los Procesos Transversales**

Este eje está conformado por los proyectos enfocados en el Aseguramiento de la Calidad, Bienestar Institucional, Planeación Institucional, Comunicación Institucional, Proyectos de Interés Institucional y Convenios, Internacionalización y Normativa Institucional con un cumplimiento promedio de 70%.

En este eje se trabajaron las actividades enfocadas a la gestión de convenios, avances en planeación institucional con la adquisición de la Suite Vision Empresarial Pensemos, la actualización de la normativa institucional, el fortalecimiento de la comunicación y el bienestar y avances en cuanto a aseguramiento de la calidad e internacionalización. En algunos no se ha logrado el avance propuesto por la falta de personal y la formalización del diseño.

En cuanto a proyectos estratégicos se han trabajado diferentes propuestas logrando la adjudicación de cuatro proyectos.

Como retos se plantean la construcción de un portafolio de bienestar integral, así como la documentación de las bases del programa de sentido de pertenencia, que permitan una medición precisa tanto de ejecución como de impacto, además de la formalización del Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Documental, además de la actualización de documentos como el PEI, el Reglamento Estudiantil y Profesor, entre otros que requieren actualización.

✓ **Eje 5. Nuevas Tecnologías para el Fortalecimiento Institucional**

Este eje está conformado por los proyectos enfocados en las Nuevas Tecnologías a Nivel Institucional y Nuevas Tecnologías y las Funciones Sustantivas, con un cumplimiento promedio de 91%.

Para el cumplimiento de este eje se ha trabajado en el diagnóstico del estado de los equipos a nivel institución y la generación del plan de repotenciación y/o renovación a 2030, así como en la evaluación de la satisfacción de los usuarios en cuanto a servicios de apoyo y mantenimiento. También se ha avanzado en la construcción de mesas de ayuda para la gestión eficiente de solicitudes, iniciando con la de informática y con instalaciones previas a producción en comunicaciones y planta física.

Los retos planteados en este eje corresponden a la ejecución de adquisiciones faltantes y la puesta en marcha de la mesa de ayuda, así como la cobertura de la cuota pendiente de equipos identificados como obsoletos.

✓ **Eje 6. Modernización de la Gestión Administrativa**

Este eje está conformado por los proyectos enfocados en el Talento Humano Idóneo y Eficaz, la Infraestructura Física, la Sostenibilidad Financiera y el Mercadeo Institucional, con un cumplimiento promedio de 67,2 %.

En este eje, el reto está enfocado en el fortalecimiento de la infraestructura física, el cumplimiento de la norma NTC 6304 de 2018 y los sistemas de seguridad en el acceso a las instalaciones, así como la diversificación de ingresos.

Continúa la Dra. Alenis presentando las cifras de matrícula

La Dra. Alenis concluye su informe presentando las cifras de matrícula y de ingresos por licitación e indicando que, en términos generales, durante la vigencia fiscal se ha trabajado en el fortalecimiento de las funciones misionales de la Institución, la optimización de los recursos disponibles, así como en la mejora y fortalecimiento de los procesos institucionales. Estas acciones se han desarrollado cumpliendo estrictamente con los requisitos legales y normativos aplicables e indica que dentro de lo proyectado para el año 2026 está la continuidad de ejecución de cada uno de los proyectos del Plan de Desarrollo en su versión 2024, buscando el fortalecimiento en los procesos con impacto tanto a nivel interno como externo y para esto cada dirección y coordinación estructuró su plan de trabajo.

El informe de la rectora es aprobado por los Asambleístas y se adjunta a esta acta.

La Dra. Omaira felicita a la Rectora y al equipo de trabajo por la gestión realizada, recomendando revisar los indicadores que se encuentran en nivel medio o bajo para hacerles seguimiento y lograr la mejora de los resultados en el año 2026. Sugiere el apoyo de la Ing. Gloria Osorio con base en su experiencia y conocimiento. Adicionalmente sugiere trabajar en la formación técnica laboral por el tiempo de formación y las posibilidades de mejorar la calidad de vida de los egresados y sus familias. Además, sugiere ir migrando los programas hacia la virtualidad y hacer alianzas y trabajo con el sector externo para mejorar los ingresos por concepto diferente a matrículas.

El Ing. Jaider felicita a equipo de trabajo de la Institución por la gestión realizada y sugiere incluir en el informe la adquisición de la Suite Pensemos como soporte para el seguimiento al Plan de Desarrollo y a los planes de mejora interna. Aunque se debe mejorar la infraestructura tecnológica, se ha hecho un esfuerzo con los recursos con los que la Institución cuenta actualmente. Invita a continuar con el fortalecimiento y reconoce que se está haciendo un muy buen trabajo con el equipo.

La Ing. Gloria Osorio expresa que la presentación del informe le resultó muy ejecutiva y precisa y manifiesta su preocupación por el tiempo para la renovación de condiciones institucionales porque hay aspectos que se deben trabajar desde ya y no esperar al último año. Invita a tener en cuenta los tiempos definidos para este proceso e indica que lo de calidad debe avanzar.

5. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros

La Dra. Alenis Picón, Rectora y Representante Legal, invita al Dr. Emiro Nel Benta Méndez, Contador de la Institución, para que presente ante los miembros de la Asamblea los estados financieros correspondientes al año 2025, bajo NIIF, con sus respectivas notas aclaratorias y demás informes financieros, los cuales se adjuntan a esta acta.

El Dr. Emiro realiza la presentación de los estados financieros del año 2025 y su comparativo con el año 2024, los cuales se someten a consideración quedando aprobados y se adjuntan a esta acta.

Se indica que la diferencia en el ejercicio 2024 vs 2025 en cuanto a excedentes se da porque no se había realizado la reinversión del año 2023. La reinversión de excedentes de 2023 y 2024 se ejecutó durante 2025 según lo proyectado.

En el siguiente punto se presentará la ejecución de la reinversión proyectada para 2025 con base en los excedentes de los años 2023 y 2024, así como la proyección de reinversión de excedentes del año 2025 a ejecutarse durante el año 2026.

El Dr. Emiro indica además que en diciembre se gestionó la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos y ya fue radicado ante el Ministerio, especificado en rubros por gastos e ingresos, según se requiere para cargar al SNIES. Este presupuesto fue avalado por el área financiera y por el Consejo Superior, ajustándolo a los ingresos y requerimientos según la proyección que se tiene para la Institución. Se adjunta presupuesto.

Es un presupuesto ambicioso porque hay expectativas en tema de licitaciones y diversificación de ingresos, así como el fortalecimiento de la oferta de educación continua. Adicionalmente se tiene como objetivo el fortalecimiento y posicionamiento de los programas nuevos buscando incrementar el número de estudiantes.

6. Presentación Informe de Reinversión de Excedentes Año 2024 y Aprobación de Propuesta Reinversión de Excedentes del Año 2025

El Dr. Emiro Nel Benta Méndez, contador de la Institución, presenta el informe de reinversión de excedentes de los años 2023 y 2024, indicando que se ejecutó durante el año 2025 según lo proyectado y dando

cumplimiento a la normativa fiscal según lo dispuesto en los Artículos 358 y 359 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.27, parágrafo 1, del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 incorporado por el Decreto 2150 de 2017.

Consolidado Reinversión de Excedentes Años 2023 y 2024 Ejecución 2025 Valor (en miles de pesos)			
Concepto	Año 2023	Año 2024	Total Reinversión
Inversión en Infraestructura Física - Bienes Muebles	\$ 80.000.000	\$ 17.737.000	\$ 97.737.000
Mejoras en la Infraestructura Tecnológica	\$ 50.000.000	\$ 10.000.000	\$ 60.000.000
Apoyos en Programas de Bienestar	\$ 75.000.000	\$ 10.000.000	\$ 85.000.000
Apoyos en Programas de Investigación y Proyección Social	\$ 75.000.000	\$ 10.000.000	\$ 85.000.000
Apoyos en Programas de Formación del Personal	\$ 32.000.000	\$ 10.000.000	\$ 42.000.000
Inversión Prácticas y Proyectos Académicos	\$ 49.321.000	\$ 10.000.000	\$ 59.321.000
Apoyos en Programas de Movilidad Académica y Administrativa	\$ 15.000.000	\$ 10.000.000	\$ 25.000.000
Totales	\$ 376.321.000	\$ 77.737.000	\$ 454.058.000

- ✓ **Beneficio Neto o Excedente año 2025.** La Asamblea General una vez aprobados los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 informa que el **excedente fiscal** correspondiente al año gravable 2025 de la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá – FAB – ascendió a la suma de quinientos ocho millones noventa y nueve mil pesos (\$508.099.000).

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 358 y 359 del Estatuto Tributario y en el artículo 1.2.1.5.1.27, parágrafo 1, del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y con el propósito de mantener los beneficios tributarios propios del régimen tributario especial, los miembros de la Asamblea General acuerdan y aprueban que el excedente fiscal del año 2025 sea reinvertido durante la vigencia 2026, conforme a un plan orientado al desarrollo de programas y acciones alineadas con las funciones misionales de la Fundación, los cuales podrán ser ajustados conforme a las necesidades operativas y presupuestales que se presenten durante su ejecución y que se presenta a continuación:

Reinversión de Excedentes Año 2025	
Concepto	Valor (en miles de pesos)
Inversión en Infraestructura Física - Bienes Muebles	\$ 90.000.000
Mejoras en la Infraestructura Tecnológica	\$ 60.000.000
Apoyos en Programas de Bienestar	\$ 75.000.000
Apoyos en Programas de Investigación y Proyección Social	\$ 75.000.000
Apoyos en Programas de Formación del Personal	\$ 50.000.000

Inversión Prácticas y Proyectos Académicos	\$130.000.000
Apoyos en Programas de Movilidad Académica y Administrativa	\$ 28.099.000
Total Reinversión	\$508.099.000

7. Presentación de Informe de Revisoría Fiscal

El Dr. Néstor Sánchez, gerente de la firma **GLS Consulting Group S.A.S**, NIT.900.312.860-1, procede con la lectura del dictamen de Revisoría Fiscal a 31 de diciembre de 2025, documento que se adjunta. Indica, entre otros, que la información de los estados financieros es razonable, se llevó con normas legales vigentes, fue fielmente tomada de los libros, las operaciones se ajustan a los estatutos, el control interno es adecuado y la Institución se encuentra al día en aportes y seguridad social.

No se presentan salvedades por parte de los señores Asambleístas.

8. Elecciones

✓ Revisor Fiscal

En cumplimiento de lo establecido en el literal c del Artículo 36 de los Estatutos vigentes, se ratifica la continuidad de la Revisoría Fiscal a través de la empresa **GLS Consulting Group S.A.S**, NIT.900.312.860-1, que inició labores con la Institución el día 01 de abril de 2025.

Se indica por parte del Dr. Emiro que durante este primer año de acompañamiento se ha trabajado en equipo y se han desarrollado las actividades contratadas, recibiendo siempre su apoyo.

La Dra. Alenis expresa su gratitud por la agilidad en los dictámenes ya que se requieren con urgencia para la presentación de licitaciones y siempre están muy dispuestos y diligentes.

✓ Representantes de la Asamblea ante el Consejo Superior

En cumplimiento de lo establecido en el literal b del Artículo 36 de los Estatutos vigentes, se ratifica la continuidad en el Consejo Superior de los siguientes miembros, por los siguientes dos (2) años:

Miembros principales: Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez

Miembros adherentes: Ing. Freddy Bayona Arenas
Ing. Gloria Liliana Osorio Avendaño

9. Lectura y Aprobación del Acta

La secretaria de la Asamblea General Ordinaria procede a dar lectura a la respectiva acta, la cual es aprobada por unanimidad en su contenido, por los Asambleístas.

10. Cierre de la Asamblea

Llegado a este punto, la Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez, en su calidad de presidenta, expresa su agradecimiento a los asistentes por su participación y particularmente a la Dra. Alenis y al equipo de trabajo de la Institución por el compromiso demostrado e invita a continuar trabajando en el fortalecimiento de los procesos y el crecimiento para mejorar cada día más. Augura éxitos el resto del

año para lograr las metas propuestas a través del liderazgo de la Dra. Alenis. Agradece a la firma de revisoría fiscal por su gestión y el apoyo al equipo.

La Dra. Alenis agradece a los asistentes e indica que en el año 2025 se construyó conocimiento sobre procesos licitatorios y se espera en este año 2026 ya tener muy buenos resultados y alcanzar las metas propuestas, porque uno de los requisitos es la experiencia y ya se tiene un gran avance. Agradece también por la confianza depositada como Rectora y Representante Legal de la Institución y manifiesta que con el trabajo en equipo se logrará mejorar en los aspectos que se han identificado y también se logrará mejorar la población estudiantil y la presencia en territorio.

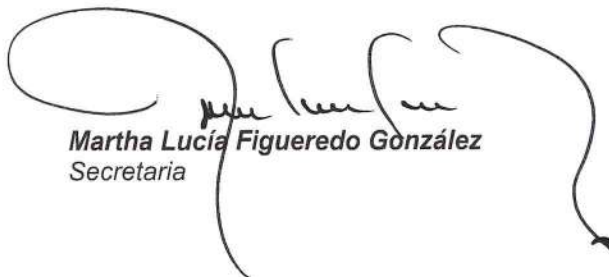
Finaliza el Ing. Freddy Bayona expresando que la situación actual de la Institución da tranquilidad ya que la información financiera presenta resultados de excedentes. Se debe seguir trabajando en nuevos proyectos y se espera que las nuevas especializaciones den muy buenos resultados y se evidencie una mejora en los ingresos.

Se da por terminada la Asamblea General Ordinaria y se levanta la sesión, siendo las once y cincuenta y ocho de la mañana (11:58 a.m.).

En cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos de la Institución, se da constancia con la firma de la fidelidad del acta, por:



Omalra Nelly Buitrago Bohórquez
Presidenta de la Asamblea



Martha Lucía Figueredo González
Secretaria

Anexos:

1. Citación a Asamblea General
2. Informe de la Rectora y Representante Legal
3. Estados Financieros
4. Presupuesto año 2026
5. Dictamen Revisoría Fiscal

Transcriptores: Martha Lucía Figueredo González